Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

No. De Contrato: **CD-05-2023-1753**

Plazo de Ejecución - Desde: 13/04/2023- Hasta: 12/08/2023

Nombre y Apellido del Contratista: SAMIA MARIA BOLAÑO POTES

No. Documento de Identificación: 22504837 de Barranquilla

Período: Corresponde desde el 13 de JUNIO hasta 12 de JULIO de 2023.

No. de Pago: 03

2. INFORMÉ DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PRODUCTO
1. Desarrollar talleres y jornadas de capacitación, organizadas por la Secretaría.	• Mesa de trabajo en la organización y elaboración de material lúdico- pedagógico para formación de semana institucional en los grados de transición, 1° y 2°. • Envío de link de invitación a rectores y coordinadores de las IED para formación de materiales lúdico-pedagógico para el aprendizaje de la lectura y escritura en las IED. • Formación de material lúdico-pedagógico del grado transición de las diferentes las diferentes IED. • Formación de material lúdico-pedagógico en grado 1° de las diferentes IED. • Formación de material lúdico-pedagógico en grado 2° y 3° de las diferentes IED.
2. Realizar acompañamiento continúo en los procesos de respuesta oportuna a PQR de estudiantes, docentes y/o comunidad en general.	• Modelamiento en las IED categoría D. IED “San Miguel Arcángel” 1º • Modelamiento en la IED “Villanueva” 1º • Modelamiento en la IED “ las Américas” • Modelamiento en la IED " Alfonso López" 1°

3. Brindar soporte pedagógico, Operativo y/o técnico en las diversas tareas asignadas por el supervisor.	• Club de lectura de entre libros. " Los dinosaurios” • Formación de prevención y protección en accidentes de tránsito a Docentes
	y directivos docentes. • Coordinación logística de Nodo #7 en IED Ester Forero. • Formación virtual de evaluación predictores de lenguaje con círculo abierto y equipo de educación inicial.

Anexos

1. **Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.**
2. **Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.**



SAMIA MARIA BOLAÑO POTES
Contratista